



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en una
muestra de mujeres del distrito de San Juan de
Lurigancho

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Cervantes Mamani, Bruno Alexander (orcid.org/0000-0003-2994-5326)

Nuñez Cordova, Diana Caroli (orcid.org/0000-0003-4926-8465)

ASESOR:

Mgtr. Chávez Medrano, Víctor Ricardo (orcid.org/0000-0003-0016-434X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA– PERÚ

2023

DEDICATORIA

A nuestras familias, quienes son nuestra mayor motivación para salir adelante y seguir creciendo cada día en lo personal y profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros padres por su apoyo incondicional que nos brindan cada día, así mismo a nuestro docente por su paciencia y ayuda para culminar esta investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III.METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo de estudio y diseño de la investigación	11
3.2. Variables y Operacionalización	11
3.3 Población, muestra y muestreo	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5 Procedimientos	13
3.6. Métodos de análisis de datos	14
3.7. Aspectos éticos	14
IV.RESULTADOS	16
V.DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Características sociodemográficas	16
Tabla 2 Niveles de violencia intrafamiliar	17
Tabla 3 Niveles de violencia intrafamiliar según la edad	18
Tabla 4 Niveles de dependencia emocional	19
Tabla 5 Niveles de dependencia emocional según la edad	20
Tabla 6 Prueba de normalidad	21
Tabla 7 Coeficiente de Rho de Spearman	22
Tabla 8 Correlación entre violencia intrafamiliar y dimensiones de dependencia emocional	23
Tabla 9 Correlación entre dependencia emocional y dimensiones de violencia intrafamiliar	24

RESUMEN

Se realizó esta investigación con el propósito de determinar la relación entre violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en una muestra de mujeres del distrito de San Juan de Lurigancho. La muestra constó de 208 mujeres de 18 a 60 años víctimas de violencia intrafamiliar que denunciaron en diferentes comisarías del distrito. Con referente a la metodología es aplicada, no experimental, de corte transversal. El instrumento de evaluación utilizado fue la Escala de Dependencia Emocional - ACCA. Donde se encontró como resultado que hay una correlación significativa inversa entre las variables violencia intrafamiliar y dependencia emocional con un ($Rho = -.510^{**}$), en cuanto a la muestra general, se observó que un 63.94% de la muestra presenta un nivel medio de violencia intrafamiliar con referente a dependencia emocional el 28.85% presentan tendencia a dependencia. En conclusión, mientras exista violencia en las mujeres menor será su estabilidad emocional.

Palabras clave: Mujeres, dependencia emocional, violencia intrafamiliar.

ABSTRACT

This research was carried out with the purpose of determining the relationship between intrafamily violence and emotional dependence in a sample of women from the district of San Juan de Lurigancho. The sample consisted of 208 women between the ages of 18 and 60 who were victims of domestic violence who reported it to different district police stations. Regarding the methodology, it is applied, not cross-sectional experimental. The evaluation instrument used was the Emotional Dependency Scale - ACCA. Where it was found as a result that there is a significant inverse correlation between the variables intrafamily violence and emotional dependence with a $(Rho=-,510^{**})$, regarding the general sample, it was observed that 63.94% of the sample presents a level means of intrafamily violence with reference to emotional dependence, 28.85% present a tendency to dependency. In conclusion, as long as there is violence in women, their emotional stability will be less.

Keywords: *Women, emotional dependence, intrafamily violence*

I. INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar y la dependencia emocional están dentro de las grandes problemáticas sociales bastante graves en todos los lugares a nivel mundial y es preocupante, puesto que estos actos de agresión se andan normalizando y ello se puede observar en naciones que están en proceso de desarrollo dejando consecuencias irreversibles en las personas. En un análisis de datos realizado entre 2000 y 2018 se encontró que 30% de las personas que padecieron de violencia en algún momento de su vida, fueron causados por alguien de su ambiente familiar; de igual manera, existe una gran parte de féminas entre edades de 15 a 49 años que fueron víctimas de maltrato físico y emocional por alguno de sus cónyuges. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021)

Con acuerdo al contexto peruano se puede apreciar que hay diversas denuncias por violencia intrafamiliar que han aumentado con el transcurso de los años, según el MPFN (2022), las denuncias por agresiones a mujeres o miembros de la familia (Art. 122-B) en el año 2016 fue cerca de 40, 227; en el 2017 fueron de 86,896; en el 2018 fueron de 151 242; en 2019 aumentó a 287,670; en el año 2020 fue de 220 676 y en 2021 incrementó a 319 839; mientras que este año solo en enero se visualiza 22,276. Esto quiere decir que si bien es cierto, en el año 2020 la cifra de denuncias redujo a comparación del año 2019, la cantidad se extendió en el año 2021, causando preocupación en el país peruano.

Asimismo, el INEI (2022) reporta que en SJL reconoció 2 mil 272 acusaciones, y Ate 1 mil 363, denuncias por maltrato dentro de la familia en el primer trimestre del año 2022. De la misma manera, en la siguiente temporada del año, SJL registró el más grande índice de denuncias con 1 mil 827 casos. Además, en el primer periodo del año 2022, se reconocieron 33 249 denuncias por violencia psicológica y 26 mil 152 por maltrato físico, en términos generales, se detalló el 93,2% del total de acusaciones por violencia dentro del ámbito familiar; los porcentajes restantes representan a los tipos de agresión. De la misma manera, en el tiempo abril-junio 2022, se reconocieron 30 mil 449 acusaciones por violencia psicológica y 23 mil 434 por maltrato físico,

representando el 91,8% de la totalidad de denuncias por violencia dentro de la familia y el porcentaje restante es sobre su clasificación de la misma. Esto quiere decir que en el distrito de SJL existe mayor índice de maltrato intrafamiliar.

De acuerdo con el perfil de género y edad en víctimas de agresiones, el INEI (2022) muestra que, a nivel nacional, las denuncias por violencia dentro del ámbito familiar durante los tres primeros meses del año 2022 indica que las mujeres son quienes más padecen de maltrato, con 84,1% donde el 52,3% son mayores de 30 a 50 años y el 37,2% jóvenes de 18 a 29 años [...]. Del mismo modo, con relación a las denuncias realizadas por los varones, entre los 30 y 50 años, con el 50,6%. Así como también, la mayor parte de las víctimas de maltrato son personas que se hallan en el hogar 22 mil 764, vendedoras 8 mil 18, licenciadas 3 mil 894, seguido de técnicos/as de nivel medio 3 mil 406 y los estudiantes 3 mil 128, entre los primordiales, para primeros meses de 2022.

De igual forma, con respecto al segundo periodo del año 2022, en lo que se refiere a las denuncias realizadas por maltrato familiar, se evidencia que las féminas representan el 84,5%. El 52,1% se hallaban entre 30 a 50 años, el 37,1% jóvenes de 18 y 29 años [...]. De la misma manera se detalla que las denuncias ejecutadas por varones, en el intervalo de edades comprendido entre 30 a 50 años, con 51,6%. Asimismo, de acuerdo a los datos recabados sobre las denuncias por maltrato familiar, se observa que las personas que no realizan algún trabajo se encuentran más frágiles a padecer maltrato 19 mil 833, representando el 33,8% del total; continúa la lista con los vendedores 7 mil 433, licenciadas 3 mil 996, técnicos/as 3 mil 162 y estudiantes 2 mil 999 para el segundo trimestre del año 2022.

Es necesario mencionar que el INEI (2023) evidencia durante el primer trimestre 2023, Lima Metropolitana abordó 19 mil 62 denuncias por violencia familiar, lo que en comparación al periodo de enero y marzo 2022 aumentó en 115 (0,6%) y en 914 (5,0%) enero-marzo 2021. De la misma manera, en el trimestre se registró 2 mil 376 en SJL, Ate 1 mil 465 y Carabayllo 1 mil 272. Además, de acuerdo a los datos recabados del trimestre, las personas víctimas de maltrato 34,4%, dividiéndose en vendedoras 6 mil 618, licenciadas 3 mil 912, técnicos/as de nivel medio 3 mil 267 y estudiantes 3 mil 229.

En este sentido se puede evidenciar el gran índice de violencia dentro de la familia en el Distrito de SJL, sin embargo, en diversas situaciones se ha

apreciado ante la opinión de las víctimas que la dependencia emocional es muy cotidiana en estos últimos tiempos.

Por eso es importante mencionar el perfil de las víctimas que están en esta clase de interacción violenta, ante ello, Amor y Echeburúa (2010), definieron la dependencia emocional como una característica aguda de la víctima de violencia, lo que significa experimentar, sentimientos opuestos al respecto una conexión emocional basada en la desconexión de querer y violentar, el amor fuerte, sensación de no poder vivir sin él y el temor a estar solo.

En este sentido, la dependencia emocional se manifiesta en una relación en donde la persona siente que no es capaz de realizar sus metas sino cuenta con alguien que lo esté apoyando, es calificada como la carencia de cariño, llegando en ocasiones a ser un patrón des adaptativo. Asimismo, se asocia a la violencia durante la relación de pareja. (Ramos 2020). La necesidad de sentirse querido es indispensable para la persona a tal punto de dejarse manejar, humillar e inclusive hasta llegar a permitir golpes con tal de seguir con su pareja (Aiquipa 2015).

Frente a lo mencionado, son muchos los motivos que indican que la violencia y la dependencia emocional perjudican a la persona en su desarrollo, por ello se considera significativo dar respuesta a lo siguiente: ¿Existe relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en una muestra de mujeres del distrito de San Juan de Lurigancho?

La ejecución para este estudio es necesaria, ya que indicará el número de agraviadas por maltrato que denuncian dichos actos en el Distrito de SJL, de esta manera daremos a conocer las cifras de personas que sufren esta problemática que perjudica su salud física, psicológica, sexual y económica.

La importancia social de esta investigación se verá reflejada según la función de los resultados obtenidos, donde se podrán realizar diversos estudios basados en el maltrato dentro del hogar y dependencia emocional en otras poblaciones con características parecidas, asimismo se espera que las autoridades no dejen de lado estas denuncias y atiendan estos casos de tal manera que sea beneficioso.

En lo práctico, el estudio promueve la evidencia empírica de la situación de muchos individuos que manifiestan ser víctimas de violencia dentro del ambiente familiar y que pueden tener dependencia emocional, lo que se verá reflejado en

las denuncias realizadas.

El valor teórico de esta investigación fue proporcionar información pertinente sobre la relación que existe entre las dos variables consideradas, lo que ayudará a futuras investigaciones, puesto que este es un problema potencial en la sociedad. Por último, la utilidad metodológica de esta investigación, se verán reflejados en la entrega de evidencias del instrumento de medida que a futuro podrían ser utilizados en investigaciones.

Por tanto, el objetivo general de esta investigación fue determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en una muestra de mujeres del distrito de San Juan de Lurigancho; referentes a los objetivos específicos son: 1) Identificar los niveles de violencia. 2) Identificar los niveles de dependencia emocional. 3) Determinar la relación entre violencia intrafamiliar y los componentes de dependencia emocional. 4) Determinar la relación entre dependencia emocional y los factores de violencia intrafamiliar.

Igualmente, se propuso como hipótesis general lo siguiente: existe relación inversa significativa entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en una muestra de mujeres del distrito de San Juan de Lurigancho. Con respecto a las hipótesis específicas son: 1) Existe relación significativa inversa entre violencia intrafamiliar y los componentes de dependencia emocional. 2) Existe relación significativa inversa entre dependencia emocional y los factores de violencia intrafamiliar.

II. MARCO TEÓRICO

En el marco de una indagación internacional, Acuña (2019) quien en su investigación desarrollada dentro de la fundación Ser Familia en la zona de villa Fátima de la paz, hizo un análisis para establecer la relación sobre dependencia emocional y la violencia intrafamiliar, incluyendo a 30 féminas. Se utilizó el cuestionario de dependencia emocional, el inventario de pensamientos y el cuestionario de variables dependientes del maltrato. El diseño fue de tipo descriptiva correlacional. Como resultados se demostró que las variables poseen un elevado índice de correlación debido al valor Rho de Spearman = 0.826.

De igual manera, Sansuste (2016) hizo un análisis para evaluar dependencia emocional y la desesperación aprendida en féminas víctimas de maltrato dentro de la familia en la FELCV, constituida por 25 damas de 25 a 35 años que tenían en común por lo menos una acusación por maltrato en el interior de la familia. Se usaron como artefactos el cuestionario de dependencia emocional y la escala de desesperanza de Beck. Con diseño transversal, correlacional, no empírico, detallado. Como resultado se ha demostrado un coeficiente de correlación de 0,978 siendo una correlación positiva

Por otro lado, en cuanto a estudios nacionales, Aguilar (2021) ejecutó una indagación para determinar la relación, violencia dentro de la familia y dependencia emocional en féminas de la localidad de unchus, Huaraz, entre 120 mujeres desde los 18 a 60 años. Diseño tipo no experimental, también se usaron como escalas el cuestionario de violencia doméstica de Jaramillo con una confiabilidad de 0.99 y el CDE. Donde la confiabilidad fue de 0.900. Según resultados alcanzados, existe relación significativa entre variables de investigación, como muestra $Rho=0.732$ y sig. (Bilateral) = 0,000.

Espino (2017) desarrolló un estudio para conocer la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en escolares de 1° y 5° del nivel secundario de la institución “Esther Cáceres Salgado” del Rímac. La cual estuvo constituida por 300 estudiantes. Se utilizaron como herramientas el cuestionario de violencia doméstica

“VIFA” de Altamirano y Castro (2012) y el CDE, con un diseño transversal no experimental. Se obtuvo como resultado un $Rho\text{-Spearman}=,556$ donde se evidencia una relación entre violencia doméstica y dependencia emocional; Esto

quiere decir que mientras exista más violencia habrá mayor dependencia emocional.

De igual modo, Feria, R. (2018) realizó una investigación para conocer la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en femeninas de 18 a 60 años que tiene como centro de trabajo en el Departamento de Medicina Legal I de Castilla, Arequipa. La muestra tuvo a 30 féminas que denunciaron violencia de pareja. Se usó el cuestionario de dependencia emocional (modificado por Arias Lupo, José y Carreño Gálvez, José (2008). Asimismo, se obtuvieron como resultado correlación perfecta entre sus variables.

Además, Neira et al. (2021) quien en su estudio desarrollado en Huaycán busco examinar la dependencia emocional y las tácticas de resistencia en féminas que padecen violencia. La muestra fue de 90 féminas. Se usaron el CDE y el Inventario de Estrategias de Afrontamiento. Se concluyó que hay relación en las variables. A excepción de, se encontró una relación significativa entre la dependencia emocional y la reestructuración cognitiva ($\rho = -.307$). En conclusión, a mayor dependencia emocional en las mujeres, menor será la capacidad de percibir que se está siendo víctima de agresión.

Además, Sánchez (2019), investigo la dependencia emocional y la violencia en las relaciones, con 300 estudiantes de la ciudad de Trujillo, siendo 149 hombres y 151 féminas, edades de 16 y 25 años, entre los materiales usados estuvieron el CDE y el CUVINO. El diseño fue no experimental correlacional. Asimismo, se demostró que existe relación significativa ($Rho=0,462$; $p=0,000<0,05$) entre las variables.

Por otro lado, Villegas (2022) realizó una investigación para determinar la relación entre violencia intrafamiliar y adicción mental entre beneficiarias del Centro de Salud Santa Teresita, en una muestra de 80 mujeres. Las herramientas fueron la escala de violencia doméstica (VIFJ) y el CDE. Se concluyó que hay una correlación positiva media de 0.445 entre ambas variables.

Finalmente, Salinas (2017) diseñó un estudio para comprobar la relación entre los estilos de apego y la dependencia emocional en alumnos de preescolar de la UCSM. Se administró el Cuestionario de Modelos Internos para adultos-versión revisada (Camir-R) y el CDE contando con 328 alumnos de ambos sexos. El diseño de su estudio fue detallada y correlacional. Donde los resultados fueron un $P = 267$, el cual indica que no hay correlación significativa, también se encontró

que el 60,1 de los estudiantes se encuentran libres de dependencia emocional.

Ahora bien, para conceptualizar respecto a la violencia es necesario mencionar algunos autores como, González (2003) define violencia como el uso del poder de manera intencional con la finalidad de agredir a otro individuo, ya sea de forma psicológica, física, sexual o económica, originando afectación en la persona, lesiones que pueden causar la muerte, pero ello depende de la intensidad con la cual ejecuta este accionar por parte del agresor. De la misma manera, es necesario agregar que cuando se ejecuta dicha acción, el autor de la agresión tiene como característica el sometimiento a la parte agraviada para de esta manera eliminar los obstáculos que dificulten dicha acción.

Mientras que González (2018), define que el maltrato dentro de la familia es toda acción que cause perjuicio psicológico, físico o sexual por parte de cualquier miembro de la familia hacia los mismos, además la consecuencia de dicha agresión, cause maltrato en la integridad de los mismos, vulnere su personalidad y altere tranquilidad familiar.

Ahora bien, con respecto a violencia psicológica, es el acto sin intervención de contacto físico, que tiene como desenlace la afectación mental de la víctima, la misma que se evidencia en las humillaciones, insultos, amenazas, entre otros. Asimismo, Echeburúa y Corral (2002) refiere que es el menosprecio habitual, manifestado a través de ataques destructivos, insultos, degradaciones e intimidaciones. Esto quiere decir que el agresor realiza diversas acciones contra la agraviada hasta el punto de que la víctima se sienta responsable por lo que está sucediendo y ello va vulnerando su tranquilidad, logrando que afecte en sus actividades.

Por otro lado, la violencia física es el acto de agredir intencionalmente, donde se utiliza alguna parte del cuerpo para causar daño, su finalidad es el sufrimiento y dolor sobre la persona agraviada; y se exhiben en empujones, bofetadas, puñetes, golpes con la utilización de objetos, entre otros. Es por ello que Torres (2004) menciona que el maltrato físico es infligir con daño o contusiones, por ejemplo: empujones, estirones de pelo, mordiscos, pisadas, torcer los brazos, quemaduras, etc. Coerción forzada y restringir movimientos físicos. Asimismo, los tipos de agresiones antes mencionadas que son ejercidas hacia la víctima donde se vulnera su integridad cada vez que se realice estos ataques.

Asimismo, la violencia sexual es el acto que ejecuta el agresor con la finalidad de obtener contacto carnal con la víctima, lo que se puede evidenciar en caricias no correspondidas, relaciones sexuales, ya sea por la parte vaginal o anal sin consentimiento. De la misma; Cuervo y Martínez (2013) son los actos donde se obliga a la persona a ejecutar prácticas sexuales en contra su voluntad.

Por último, la violencia económica Según Torres (2004) es la utilización ilegal de la parte financiera o cuando se priva de los medios otras indispensables para la persistencia personal. Esto quiere decir que este tipo de violencia consiste cuando el agresor se apodera, quita o controla los ingresos para generar dependencia económica.

Por otro lado, dependencia emocional es la complejidad que un sujeto tiene para asumir responsabilidades emocionales y afectivas sobre sí mismo, para lo cual tiene la necesidad de mantenerse al lado de alguien más, quien le brinde un soporte, de manera similar, con el tiempo, una persona siente una extrema necesidad de afecto por parte de otra, lo que conduce a un comportamiento sumiso, pensamientos obsesivos y fuertes sentimientos de miedo al abandono o rechazo. (Castelló, 2005).

Dependencia emocional se caracteriza por la necesidad de querer estar con alguien, creando emociones perjudiciales para sí mismas ocasionando que olvide sus prioridades y como vive creyendo que puede estar solo en cualquier momento, trata de complacer a la otra persona para que continúe a su lado.

Si bien es cierto que la dependencia emocional se da en una penetrante persecución de ayuda y cobijo, porque la persona está dispuesta a aceptar situaciones que no ayudan a su formación personal sin objeción alguna, esto sucede porque tiene miedo de sentirse rechazado por alguien en su entorno social Bornstein (2006).

Contiene pensamientos sobre uno mismo y la actitud de una persona hacia los demás, opiniones sobre el valor de la amistad, la cercanía y lo mutuo; emociones positivas como cercanía, unión y sentimientos negativos de soledad y aislamiento; además de conductas encaminadas a mantener la cercanía interpersonal, como ayudar a los demás, dar consejos o hacer preguntas (Hirschfeld et al., 1977). Hay atributos que identifican a los dependientes afectivos, porque la prioridad es la persona en quien ponen todo su interés, quieren vivir en

constante deseo y compartir más tiempo juntos, sin importar de que tengan amigos, familia, porque su vida gira en torno a esa persona y no pueden imaginarse solos.

Refiriéndose a la teoría del apego, según Bowlby (1986) guarda relación con la dependencia, porque es el amor que los individuos muestran en sus relaciones con los demás y así revelar sus perturbaciones emocionales, ese apego es un vínculo fuerte que todas las personas desarrollan desde la niñez, cuando la primera conexión afectiva es con su madre o alguien que los cuida.

Anicama et al. (2013) desde un enfoque cognitivo-conductual mencionó que las adicciones emocionales son una respuesta aprendida ante estímulos estresantes y el organismo libera este estrés interactuando con el entorno de diversas formas. Asimismo, mencionaron 9 factores de la dependencia emocional.

Miedo a la soledad: necesitas mucho la compañía de alguien, pues cuando no está puedes sentirte muy asustado o vacío porque no tiene a la persona que ama cerca. Expresión límite: estas son las actitudes y comportamientos de los dependientes que dañan a otros o a ellos mismos para mantener una relación.

Ansiedad por separación: nervios enormes de que una pareja pueda alejarse por la incertidumbre sobre lo que están haciendo los lleva a sugerir estrategias a sus parejas.

Búsqueda de aceptación y atención: un buscador acelerado de escucha, una persona intenta aclamar el interés de su pareja u otro individuo y se siente infeliz si no es recíproco.

Percepción de su autoestima: las personas que tienen rasgos dependientes muestran falsas creencias sobre sí mismas que las hacen inútiles, se sienten ansiosos y creen no ser capaces de lograr un objetivo.

Percepciones de autoeficacia: es la habilidad de una persona que realiza actividades para sentirse bien y volverse atractiva para sí misma.

Idealización de la pareja: esta pareja está sobrevalorada y se desvive para cumplir sus necesidades.

Abandono de planes propios para satisfacer los planes de los demás: se renuncia a las metas personales para complacer las de alguien más.

En conclusión, se puede decir que esta propuesta de investigación se relaciona con casos denunciados de violencia en la época moderna, donde las

principales víctimas son personas del entorno familiar, quienes provocan daños irreparables, sobajan la autoestima, situaciones de desesperanza y su único recurso es estar con alguien que les de protección.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de estudio y diseño de la investigación

La investigación es de tipo aplicada, esto debido a que por medio del conocimiento científico se buscó determinar los medios como las técnicas, protocolos y metodología con las que se abordó una necesidad particular. (CONCYTEC,2018).

Se utilizó un diseño no experimental de corte transversal pues no hubo manejo intencional de ninguna variable, se limitó a observar patrones de comportamiento existentes, además es transversal, tiene como objetivo ampliar los conocimientos teóricos y generales brindando información a partir de datos recabados para su posterior análisis. Aportando así un diseño de nivel descriptivo – correlacional. (Álvarez, 2020).

1.2. Variables y operacionalización

Variable1: Violencia intrafamiliar.

Definición conceptual

Violencia es el uso del poder de manera intencional con la finalidad de agredir a otro individuo, ya sea de forma psicológica, física, sexual o económica, originando afectación en la persona. (González, 2003)

Definición Operacional

Los resultados serán logrados por medio de las preguntas donde se categorizo la violencia intrafamiliar en: Física, psicológica, económica y sexual las cuales van establecer niveles tales como alto medio y bajo

Variable 2: Dependencia emocional

Definición conceptual

Dependencia emocional es el obstáculo que mantiene un individuo para tomar responsabilidades emocionales y afectivas sobre sí mismo, para lo cual tiene la necesidad de mantenerse al lado de alguien más, quien le brinde un soporte. (Castelló, 2005)

Definición Operacional

La escala de dependencia emocional cuenta con 42 ítems, correspondiente a los siguientes indicadores: muy estable, estable emocionalmente, tendencia a

dependencia, dependiente.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población

La población estuvo formada por personas que poseen particularidades similares de los cuales se desea conocer en un estudio en particular (Arias, 2016). Por ende, las unidades de análisis para esta investigación estuvieron conformadas por mujeres denunciantes registradas en todas las comisarias del distrito de SJL, en este sentido, según el Instituto Nacional y Estadística Informática INEI (2023, enero - marzo) se registró 2 mil 376 denuncias.

Criterios de inclusión

Para esta investigación se tomó en cuenta los siguientes: mujeres mayores de 18 años, que mantengan o hayan tenido una relación de pareja con o sin carga familiar y sean denunciantes de violencia intrafamiliar durante el segundo trimestre del 2023 en las comisarías de san juan de Lurigancho; que hayan manifestado su voluntad y asimismo, firmen el consentimiento informado para este estudio.

Criterios de exclusión

Para los criterios de exclusión se consideró: mujeres que no completen adecuadamente el instrumento, mujeres mayores a 60 años.

Muestra

La muestra se encuentra compuesta, por una parte, de la población, cuyo objetivo es recolectar información sobre el tema de interés que se desee investigar (Portell y Vives, 2019). En este sentido la muestra estuvo formada 208 mujeres

denunciantes de violencia intrafamiliar del distrito de SJL, entre las edades de 18 y 60 años que cumplieron los requerimientos de inclusión.

Muestreo

La técnica del muestreo fue no probabilístico-accidental dado que la unidad de análisis se eligió en circunstancias casuales. (Ozten & Manterola, 2017). En este caso las denunciadas entrevistadas se seleccionaron de manera ocasional, porque existe variabilidad en los casos denunciados.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Con relación a la técnica empleada; se utilizó la encuesta, esto sirvió para consolidar los datos referentes a ambas variables. Considerando la propuesta de Fidias (2012), que considera esta técnica como un método popular por la variedad de datos que se pueden recolectar mediante un conjunto de preguntas, que evalúan el entendimiento y reacciones de las unidades de análisis en el momento de la evaluación.

Se utilizó la Escala de Dependencia Emocional realizada por Anicama, Caballero, Cirilo y Aguirre (2013), que contiene 42 reactivos, cuyo propósito es medir los perfiles adecuados y específicos de las personas que presenten dependencia emocional; evalúa cualidades basadas en la percepción del sujeto. Los cuales tiene una puntuación del 0 al 1, el cuestionario está dirigido para una población desde 15 hasta los 60 años, su tiempo de realización es de 20 minutos con opción de respuesta dicotómica. Respecto a las propiedades psicométricas del cuestionario, la validez de dicho contenido fue evaluada por jueces expertos utilizando $p < 0,001$ para valores de Alken "V" entre 0,80 y 1,00. Las correlaciones entre 0,278 y 0,635 se muestran como $p < 0,001$ y $p < 0,01$. Según el alfa de Cronbach, 9 dominios alcanzaron un nivel alto con una puntuación total de $p < 0,001$. El valor alfa de Cronbach para la escala completa fue igual a 0,786, significativo a $p < 0,001$.

3.5 Procedimientos

Se inició con la identificación de la problemática de investigación, luego se procedió a indagar sobre los distintos antecedentes nacionales e internacionales

para poder reforzar este estudio, asimismo se consideró a la población en donde se aplicaron los instrumentos, después se contactó con los autores de la encuesta ACCA para recibir la autorización correspondiente y poder empezar con el proceso de aplicación. Seguidamente, se visitó las diversas comisarias del distrito de SJL, solicitando el permiso a su administración, para que autoricen las coordinaciones y acceder a la muestra, otorgándose los permisos para aplicar el consentimiento informado y el instrumento y asimismo la ficha sociodemográfica sobre la edad, carga familiar, estado civil, nivel de instrucción y presencia de discapacidad. Luego de cada evaluación se realizó la categorización de la violencia intrafamiliar en cada denuncia. Al término del análisis se consolidaron los datos y se trasladó la información a la base de datos para su exportación al programa estadístico y realizar el analizar descriptivo e inferencial de las variables y los datos sociodemográficos.

3.6 Métodos de análisis de datos

Con respecto al análisis de datos, se empleó el método estadístico descriptivo e inferencial:

A nivel descriptivo: se organizó los resultados mediante el uso de tablas y gráficos, los datos y apreciándose con mayor detalle la frecuencia con la que se presentan las variables evaluadas.

A nivel inferencial: se evaluó el nivel de relación entre las variables; poniendo a prueba las hipótesis de investigación y nulas; mediante el uso de prueba estadística spearman, con un nivel de aceptación de p valor ≤ 0.05 ; procesados con el paquete estadístico SPSS, en los datos almacenados y clasificados. La descripción de los resultados se mostró en tablas y cuadros estadísticos para su análisis, interpretación y discusión con un grado de significancia, y probabilidad de error del 5% y una posibilidad de triunfo del 95% como nivel de confianza. (Hernández et al., 2010 p. 302)

3.7 Aspectos éticos

En este estudio, el consentimiento informado fue considerado un aspecto ético que fue mencionado a cada evaluada al responder el cuestionario, indicando que cada individuo participó de manera voluntaria en el uso de la herramienta, tal

como se define en los párrafos 22 y 25 del colegio de Ética Profesional del Psicólogo (2017), los psicólogos profesionales están obligados a solicitar el consentimiento de aceptación de cada persona a evaluar en cualquier tipo de investigación, asimismo los datos no fueron falsificados durante el transcurso de recaudación de información, ni se alteraron los resultados obtenidos. También se les informó que los datos recolectados serían tratados de forma confidencial y utilizada únicamente con fines de investigación. Además, para proteger los derechos de cada autor citado en este trabajo, se indican sus fuentes y se referencia el texto de acuerdo con los estándares internacionales vigentes en conformidad con las normas de redacción de la Asociación Psicológica Americana (APA 2023).

Finalmente, al ser parte de la investigación obligatoria y necesaria establecida por la Universidad Cesar Vallejo (UCV), cabe señalar que el estudio se realiza dentro del código de ética tiene autonomía, independientemente de cualquier fin económico, sin riesgo, respeto a los derechos de propiedad intelectual, publicación transparente, participación voluntaria, buscando su bienestar, sin exclusión y trato justo (UCV, 2020).

IV. RESULTADOS

Se detalla a continuación los hallazgos más importantes propuestos en esta investigación de forma ordenada según los objetivos establecidos.

Tabla 1

Características Sociodemográficas

	(n)	(%)
Edad		
Joven 18-29	49	23.6%
Adulto 30-59	159	76.4%
Hijos		
SI	157	75.5%
NO	51	24.5%
Estado Civil		
Soltera	131	63%
Casada	77	37%
Viuda	0	0
Divorciada	0	0
Nivel de Instrucción		
Primaria	17	8.2%
Secundaria	156	75.0%
Superior	24	11.5%
Primaria o secundaria incompleta	11	5.3%
Presenta discapacidad		
SI	7	3.4%
NO	201	96.6%

Nota: f= Frecuencia, %=Porcentaje

Tabla 2

Niveles de violencia según su categorización

Niveles	Categorización de la violencia									
	General		VF		VP		VE		VS	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	9	4.33%	52	25.00%	7	3.37%	10	4.81%	56	26.92%
Medio	133	63.94%	100	48.08%	84	40.38%	66	31.73%	85	40.87%
Alto	66	31.73%	56	26.92%	117	56.25%	132	63.46%	67	32.21%
Total	208	100.00%	208	100.00%	208	100.00%	208	100.00%	208	100.00%

Nota: Gral. = General, VF: violencia física, VP-.violencia psicológica, VE: violencia económica, VS: violencia sexual.

En la tabla 2 se evidencia que el 31.73% de la muestra presenta violencia alta; el 63.94% violencia media por otro lado el 4.33% de la muestra presento violencia baja. Con referente a los tipos de violencia se observa que predomina la violencia económica con un 63.46% en rango alto, seguido de violencia psicológica con un 56.25%, violencia sexual con un 32.31% y por último violencia física con el 26.92%.

Tabla 3

Nivel de Violencia intrafamiliar según la edad

Nivel	Puntaje	Edad (Agrupada)		Total
		Joven (18-29)	Adulto (30-59)	
Bajo	15	0	2	2
	16	3	4	7
	Total	3	6	9
Medio	17	1	11	12
	18	3	24	27
	19	13	20	33
	20	6	28	34
	21	6	21	27
	Total	29	104	133
Alto	22	9	29	38
	23	6	9	15
	24	2	11	13
	Total	17	49	66
	208	49	159	208

En la tabla 3 se evidencia que 17 mujeres de edad joven y 49 mujeres de edad adulta de la muestra presento violencia alta; asimismo 29 mujeres de edad joven y 104 de edad adulta de la muestra presento violencia media así como también 3 mujeres de edad joven y 6 de edad adulta presentaron violencia baja. Esto se interpreta que más del 60% de la muestra presenta un nivel considerable de Violencia Intrafamiliar.

Tabla 4

Niveles de dependencia emocional

Dependencia emocional		
	Frecuencia	Porcentaje
Muy estable	80	38.46
Estable emocionalmente	68	32.69
Tendencia a dependiente	60	28.85
Dependiente	0	0.00%
Total	208	100%

En la tabla 4 se evidencia que el 28.85% presenta tendencia a dependiente, el 32.69% presentan estar estable emocionalmente, mientras que el 38.46% de la muestra están muy estable.

Tabla 5

Nivel de dependencia emocional según la edad

Nivel	Puntaje	Edad (Agrupada)		Total
		Joven (18-29)	Adulto (30-59)	
Muy estable	7	17	57	74
	8	2	4	6
	Total	19	61	80
Estable emocionalmente	13	1	0	1
	14	0	2	2
	15	1	2	3
	16	2	4	6
	17	2	2	4
	18	3	6	9
	19	5	6	11
	20	1	13	14
	21	3	15	18
	Total	18	50	68
Tendencia a dependencia	22	1	11	12
	23	5	6	11
	24	4	8	12
	25	0	10	10
	26	1	5	6
	27	1	3	4
	28	0	2	2
	29	0	2	2
	30	0	1	1
	Total	12	48	60
Dependiente	0	0	0	0
	208	49	159	208

En la tabla 5 se evidencia que 12 mujeres de edad joven y 48 mujeres de edad adulta de la muestra presento tendencia a dependencia; asimismo 18 mujeres de edad joven y 50 de edad adulta de la muestra presento estable emocionalmente así como también 19 mujeres de edad joven y 61 de edad adulta se encuentran en un nivel muy estable. Esto quiere decir que el 28,85% de la población muestra una Tendencia a la Dependencia Emocional.

Tabla 6

Prueba de normalidad Kolmogórov- Smirnov

	Violencia intrafamiliar	Dependencia emocional
Kolmogórov-Smirnov	,122	,238
Sig. asintótica (bilateral)	,000	,000

De la Tabla 6, se evidencia que los puntajes de ambas variables en el índice de significación son menores a 0.05, lo que hace referencia que no tienen una distribución normal, por ende se utiliza la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

Tabla 7

Coefficiente de Correlación de Rho de Spearman entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional.

		Dependencia emocional
	Coefficiente de correlación	-,510**
Rho de Spearman	Violencia intrafamiliar Sig. (bilateral)	,000
	N	208

En la Tabla 7, se identificó el valor de Rho=-.510 fue determinado por el coeficiente de correlación Rho de Spearman, es decir, hubo una correlación inversa con intensidad media y la significación fue $p < 0.05$, es decir, a mayor intensidad de la violencia intrafamiliar existe menor nivel de percepción de la dependencia emocional.

Tabla 8

Correlación entre violencia intrafamiliar con las dimensiones de dependencia emocional

		Dimensiones de dependencia emocional									
		miedo a la soledad	expresión limite	ansiedad por separación	búsqueda de aceptación y atención	percepción de su autoestima	apego a la seguridad o protección	percepción de su autoeficacia	idealización de la pareja	abandono de planes propios	deseabilidad social
Violencia intrafamiliar	Correlación										
	Rho de Spearman	-,485**	-,474*	-,235	-,414**	-0,043	-,358**	-,513**	0,099	-,400**	-,516**
	p	,000	,000	,001	,000	,535	,000	,000	,157	,000	,000

En la tabla 8, se evidencia correlación inversa de intensidad débil en las dimensiones de miedo a la soledad, expresión limite, ansiedad por separación búsqueda de atención, apego a la seguridad o protección, percepción de su autoeficacia, abandono de los propios planes y deseabilidad social con una significancia $p < 0,05$, indicando que a mayor violencia intrafamiliar menor será su percepción de los factores de dependencia emocional; sin embargo con los factores de percepción de su autoestima e idealización de la pareja no existe correlación

Tabla 9

Correlación entre dependencia emocional y factores de violencia intrafamiliar

		Factores de Violencia Intrafamiliar				
		Correlación	violencia física	violencia psicológica	violencia económica	violencia sexual
Dependencia emocional	Rho de Spearman		-,163*	-,380**	-0,081	-,604**
	p		,018	,000	,247	,000
	n		208	208	208	208

En la tabla 9, se evidencia la correlación inversa de intensidad débil, en los factores de violencia psicológica y violencia sexual con una significancia $p < 0,05$, lo cual indica a mayor dependencia emocional menor será su percepción de los elementos de violencia intrafamiliar; sin embargo en los elementos de violencia física y violencia económica no existe correlación.

V. DISCUSIÓN

Basándonos en los resultados conseguidos, se dará respuesta a los objetivos de esta investigación para determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en una muestra de mujeres de la zona de San Juan de Lurigancho, 2023.

Por otro lado, es importante señalar que ya se han realizado investigaciones con estas variables en otras poblaciones, pero no en mujeres que declaran haber sufrido maltrato doméstico. Se halló una correlación inversa ($Rho = -.510^{**}$) ($p < 0,05$) entre violencia doméstica y dependencia emocional, lo que significa que mientras más violencia intrafamiliar experimentan las mujeres, menos perciben su dependencia emocional.

Este hallazgo se relaciona con el objetivo general de este estudio, que es conocer la relación entre las variables mencionadas en una muestra de mujeres del distrito de San Juan de Lurigancho. En relación a las averiguaciones por Neira et al. (2021) sobre dependencia emocional y mecanismos de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia doméstica los resultados demostraron una correlación significativa (Rho

$-.307$). Acuña (2019) descubrió una conexión positiva similar entre la dependencia emocional y la violencia doméstica ($Rho = 0,826$).

Resultados similares fueron realizados por Sansuste (2016), quien descubrió una conexión directa ($Rho = 0,978$) entre la dependencia emocional y la desesperación aprendida en mujeres que habían sufrido violencia doméstica. De forma similar, Aguilar (2021) descubrió una conexión positiva ($Rho = 0,732$) entre la violencia doméstica y la dependencia emocional en mujeres. Por otra parte, Espino (2017) reveló una conexión positiva ($Rho = .556$) entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional. En contraste, Villegas (2022) descubrió una relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional femenina ($Rho = 0,445$). Además, Sánchez (2019) expuso una conexión positiva de ($Rho = 0,462$) entre la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja, y Salinas (2017) no detectó relación entre la dependencia emocional y los tipos de apego en estudiantes

preuniversitarios ($P = .267$). Esto se explica por la teoría de Castelló (2005), que afirma que la dependencia emocional es una necesidad insatisfecha que

busca ser llenada por otros que albergan pensamientos negativos sobre sí mismos y, como resultado, actúan y piensan de una manera que daña las relaciones con otras personas. La libertad de las mujeres para establecer y desarrollar su individualidad se ve limitada por el entorno social, su autoestima, su sensación de seguridad y sus planes de vida, todo lo cual puede repercutir y alterar el equilibrio y la estabilidad de su vida cotidiana. Por lo tanto, de la información anterior cabe deducir que los dos factores asociados a la violencia doméstica expondrán a las mujeres a una dependencia emocional que dañará su percepción de sí misma y, pues, afectará su fe en la vida.

Se pretendía determinar los niveles de la variable violencia intrafamiliar, motivo por el cual de acuerdo al estudio realizado se contrastó que 9 mujeres representando por el 4,33% de la muestra presentó poca violencia, mientras que 133 mujeres representando por el 63,94% presentó violencia media y 66 mujeres representando por el 31,73% presentó violencia alta, por lo que se puede evidenciar que la totalidad de la muestra en distintos niveles ha sido víctima de violencia intrafamiliar, es así que de acuerdo con un estudio realizado por Acuña (2019), las mujeres constituyen la mayoría de las víctimas de violencia, mostrando que muchas de ellas experimentan maltrato de manera regular y se sienten inferiores a los hombres. Similar al estudio anterior, Aguilar (2021) encontró que al menos el 50% de las mujeres entre 18 y 60 años experimentan abuso doméstico, lo que tiene un efecto adverso en su bienestar emocional, rendimiento laboral e interacciones sociales.

Por otro lado, el segundo objetivo de la investigación fue identificar los niveles de dependencia emocional, donde se obtuvo que 80 mujeres representado por el 38.46% de la muestra están muy estable, mientras que 68 mujeres representado por el 32.69% presentan estar estable emocionalmente, por otro lado la cantidad de 60 mujeres presentado por el 28.05% presenta tendencia a dependiente. Esto quiere decir que los resultados obtenidos muestras similitud con relación a la investigación realizado por Feria (2018) muestra que su población estudiada tuvo como resultado 30 % presenta un nivel alto de dependencia emocional, un 23% de moderado. De igual forma, Alarcón (2019) señala en su estudio que la mayor parte de su población considerada se percibe estable, también la otra parte presenta tendencia a la dependencia y un porcentaje mínimo manifiesta dependencia.

Asimismo se proyectó establecer la relación entre violencia intrafamiliar con las dimensiones de dependencia emocional demostrando que existe correlación muy significativa inversa entre la variable en mención y las dimensiones de miedo a la soledad, expresión límite, ansiedad por separación, búsqueda de atención, apego a la seguridad o protección, percepción de su autoeficacia, abandono de los propios planes y deseabilidad social; sin embargo con los componentes de percepción de su autoestima e idealización de la pareja no existe correlación. De la misma manera lo mencionado guarda relación con lo obtenido por Villegas (2022) en su estudio de Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres usuarias del centro de salud de Santa Teresita encontrando como resultado que todos los componentes su nivel de significancia es menor a 0,05 (0,000), concluyendo que existe relación Positiva Moderada entre sus variables.

Asimismo, Aiquipa (2015) encontró que las tres dimensiones de la dependencia emocional están relacionadas con la violencia de pareja, dados sus altos valores del coeficiente de correlación (los valores del coeficiente oscilaron entre 0,89 y 0,92). Estos son: miedo a la separación, prioridad de pareja, sumisión y obediencia. Según Anicama (2013) indica que la dependencia afectiva de los jóvenes proviene de la idealización del otro, la creación de expectativas, pero demasiado deseables, la sumisión a todo lo que la pareja requiere. Asimismo, es capaz de arriesgar su vida para seguir con su relación de pareja, buscando la atención necesaria para sentirse feliz; priorizar los gustos de la otra persona.

Es por ello que el escritor indica que la dependencia emocional se evidencia de manera escalonada, mostrándose en primera instancia como un hábito y en un rasgo determinado de la personalidad. Por tanto, se podría decir que la falta de afecto y la carencia de regulación que la mujer suele sentir y expresar dentro de una relación amorosa suele hacer lo contrario, manifestándose como un amor enfermizo por su pareja, convirtiéndose en prisionera de sí misma. , manifiesta amor y ofensa por sí mismo, lo que va en declive de su bienestar saludable.

Por otro lado, en lo que se refiere al objetivo de determinar la relación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia intrafamiliar, se expuso

que hay relación significativa en el ámbito de estudio, hay una correlación negativa débil y media entre la variable en mención y los factores de violencia psicológica y violencia sexual; sin embargo, con los componentes de violencia física y violencia sexual no existe correlación. Es por ello que Villegas (2022) en su trabajo de investigación Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres del centro poblado de Unchus, Huaraz, consiguió como resultado que existe un tipo de correlación positiva alta entre la variable en mención y los factores de violencia intrafamiliar. Asimismo, González (2018), define que el maltrato intrafamiliar es toda actividad que causa daño psicológico, físico o sexual a un miembro de la familia y, como consecuencia de esta agresión, ocasiona abuso a su integridad, lesiona su personalidad y altera la paz familiar.

VI. CONCLUSIONES

Se encontró una correlación significativa inversa entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional debido a que el valor ($p < 0.05$). Por lo tanto, a mayor violencia intrafamiliar en las mujeres, menor su percepción de dependencia emocional.

Se evidenció que el 28.85% se encuentran en un nivel con tendencia a la dependencia, el 32.69% se muestran estables emocionalmente y el 38.46% de la muestra se hallan muy estables.

Por otra parte en cuanto a violencia intrafamiliar el 31.73% está en un nivel alto de violencia, el 63.94% de la muestra está en un nivel medio y el 4.33% de la muestra se encuentra en un nivel bajo.

Se determinó una correlación inversa significativa entre violencia intrafamiliar y los componentes de dependencia emocional expresados miedo a la soledad, expresión límite, ansiedad por separación búsqueda de atención, apego a la seguridad o protección, percepción de su autoeficacia, abandono de los propios planes y deseabilidad social, lo cual indica que a mayor nivel de violencia intrafamiliar menor será su percepción de dependencia emocional; sin embargo, con los factores, percepción de su autoestima e idealización de la pareja no existe correlación.

Se encontró correlación significativa inversa entre dependencia emocional y los factores de violencia intrafamiliar expresados: violencia psicológica y violencia sexual, lo cual indica a mayor dependencia emocional menor será su percepción de los factores de violencia intrafamiliar; por otro lado en los factores de violencia física y violencia económica no existe correlación.

VII. RECOMENDACIONES

Ejecutar más estudios con las iguales variables estudiadas con ambos sexos con el fin de contrastar información entre ambos grupos.

En futuros estudios se podría considerar las mismas variables estudiadas pero se pueden considerar diferentes datos sociodemográficos para obtener más información.

Con respecto a los resultados obtenidos será útil para futuros estudios, de tal manera que puedan desarrollar planes de intervención psicosocial en mujeres en situación de riesgo.

REFERENCIAS

- Acuña, I. (2019). *Dependencia emocional y violencia intrafamiliar hacia mujeres de la fundación Ser Familia*. (Tesis de grado por la Universidad Mayor De San Andrés, La Paz, Bolivia).
<https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/21802>
- Aguilar, I & Espinoza, D. (2021). *Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres del centro poblado de Unchus, Huaraz* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/85342>
- Aiquipa, J (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0254-92472015000200007
- Álvarez, A. (2020). Clasificación de las investigaciones. Universidad de Lima.
<https://acortar.link/dhqiKg>
- Amor, P. & Echeburúa, E. (2010). Claves Psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato. *Clínica Contemporánea*, 1(2), 97-104.
<https://pdfs.semanticscholar.org/c4b6/be91da7534ef80b3ca8d4185d54bb924ddc8.pdf>
- Anicama, J. (2013,2014). Ficha técnica de la Escala de Dependencia emocional ACCA. Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima, Perú.
- Arias, J., Villasís, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: La población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.
<http://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/download/181/273>

- Bornstein, R. (2006). The Complex Relationship Between Dependency and Domestic Violence. Converging Psychological Factors and Social Forces. *The American Psychological Association*, 61 (6), p.p.595-606. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/16953747/>
- Castelló, J. (2005). Dependencia emocional. Características y tratamiento. Alianza Editorial.
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC, 2018). Acceso Libre de Información Científica para la Innovación. (ALICIA). https://portal.concytec.gob.pe/images/noticias/convocatoria-sam-18/bases_santiago_antunez_mayolo.pdf
- Cuervo, M., y Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Revista Tesis Psicológica*, 8 (1), 80-88 <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
- Delgado-Rico, E., Carretero-Dios, H., & Ruch, W. (2012). Content validity evidences in test development: An applied perspective. *International Journal of Clinical and Health Psychology España*, 12(3), 449-460. <https://doi.org/10.5167/uzh-64551>
- Echeburúa, E., y Corral, P. (2002). Manual de Violencia Intrafamiliar. Madrid: Siglo XXI.
- Escurra, L. M. E. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de psicología*, 6(1), 103-111. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6123333>
- Espino, E. (2017). *Violencia familiar y dependencia emocional en alumnas de 4to y 5to. Secundaria de la IE" Esther Cáceres Salgado", del distrito del Rímac.* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11294/Espino_MIF.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Feria, R. (2018) *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja de 18 a 60 años de edad, castilla*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica SantaMaría].<http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/8394/A5.1786.MG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González C, et al (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del centro*. 12(3):275-285.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenl.cgi?IDARTICULO=81342>

Hernández, S., Fernández, C., y Baptista, L. (2010). Metodología de la investigación. (6taedición). México: McGraw-Hill.

Hirschfeld, et al. (1977). A measure of interpersonal dependency. *Journal of Personality Assessment*, 41(6), 610-618.
https://doi.org/10.1207/s15327752jpa4106_6

Instituto de Estadística e informática (2022). Estadística de la criminalidad, seguridad ciudadana y violencia.
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-seguridad-ciudadana.%20Ene-Mar2022.pdf>

Instituto de Estadística e informática (2023). Estadística de la criminalidad, seguridad ciudadana y violencia.
<https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-seguridad-enero-marzo-2023.pdf>

Lemos, M., y Londoño, N. (2006). Construcción del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79890212>.

Ministerio Público y Fiscalía de la Nación (2022). Estadística de la criminalidad, seguridad ciudadana y violencia.
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-seguridad->

ciudadana.%20Ene-Mar2022.pdf

Miranda, P. (2021). *Autoestima y dependencia emocional en adolescentes y jóvenes*. [Tesis de titulación, Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador]
<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8194>

Neyra et al. (2021) Un estudio sobre dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia doméstica. *Revista Muro de la Investigación*. 6(1). 1-21 <https://doi.org/10.17162/rmi.v6i1.1435>

Organización Mundial de la Salud (2021). Violencia contra las mujeres. Estimaciones mundiales y regionales. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violenceagainst-women>

Ozten, T., Manterola, C. (2017). Técnicas de muestro sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Penfield, R. D., & Giacobbi, Jr, P. R. (2004). Applying a score confidence interval to Aiken's item content-relevance index. *Measurement in physical education and exercise science*, 8(4), 213-225.

Portell Vidal, M. & Vives Brosa, J. (2019). Investigación en psicología y logopedia: introducción a los diseños experimentales, cuasi-experimentales y ex post facto. *Investigación en psicología y logopedia*, 1-175

Ramos et al. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. *Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura*. *Desafíos*, 11(2), e211-
e211.<http://revistas.udh.edu.pe/index.php/udh/article/view/211e/69>

Sansuste, J. (2016). *Dependencia emocional y desesperanza aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar*. [Tesis de grado, universidad Mayor de San Andrés. Bolivia]
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/6967/TEISIS%20DE%20GRADO%20%20JOSE%20SANSUSTE%20SANTALLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Sánchez, V. (2019). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios de la ciudad de Trujillo*. [Tesis de licenciatura, universidad CesarVallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30348/sanchez_gv.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salinas, A. (2017) *Estilos de apego y dependencia emocional en estudiantes pre-universitarios de la universidad Católica de Santa María*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María]. <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/7200/76.0338.PS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Torres, M. (2004). Familia. En J. Sanmartín, *El laberinto de la Violencia*. (Pp. 77-86). Madrid: Ariel.
- Valencia, A. (2019). *Dependencia emocional y violencia simbólica en mujeres de Lima Metropolitana*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14999/>
- Villegas, M. (2022). *Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres usuarias del centro de salud de Santa Teresita* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95044/Villegas_JM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS/ PARAMETROS	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION	NIVELES
DEPENDENCIA EMOCIONAL	“La necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones (Castello, 2020)	Se define operacionalmente a través de los resultados obtenidos de la Escala de Dependencia Emocional Anicama et, al (2014)	Miedo a la soledad o abandono Expresión limite Ansiedad por separación Búsqueda de aceptación y atención Percepción de autoestima	1,2,3,4 6,7,8,9,10 11,12,13 15,16,17 18,19,20,21	Miedo a perder a la pareja. Miedo a quedarse solo Necesidad de estar con la pareja. Auto dañarse Idea de auto anulación Agresión física Sentimiento de angustia No contar con apoyo Necesidad de aprobación Necesidad de pertenencia al grupo Aprobación de los demás Frustración	Ordinal Ordinal Ordinal Ordinal	Dependencia: 33 a 42 Tendencia: 22 a 32 Estable emocional: 11 a 21

			Apego a la seguridad	23,24,25,26	Sentimiento de inferioridad	Ordinal	Muy estable: 0 a 10
					Apreciación sobre los padres	Ordinal	
					Autonomía		
					Medias de seguridad		
			Percepción de autoeficacia	27,28,29,30,31	Compromiso emocional		
					Metas propuestas	Ordinal	
					Competencias y eficacia		
					Alternativas de solución		
			Idealización de la pareja	33,34,35	Seguridad		
					Sumisión	Ordinal	
			Abandono de planes propios	36,37,38,39,40,41	Complacer a la pareja		
					Priorizar necesidades de la pareja	Ordinal	
					Manipulación		
			Deseabilidad social	5,14,22,32,42	Prejuicios	Ordinal	

Anexo 2: Validez y confiabilidad de contenido

Validez por criterio de jueces

Items	1ºJ			2ºJ			3ºJ			4ºJ			5ºJ			V	I
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C		
1	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
2	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
6	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
7	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
8	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
9	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
10	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
11	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
12	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
13	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
14	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
15	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
16	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
17	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
18	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
19	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
20	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
21	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
22	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
23	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
24	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
25	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
26	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
25	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
28	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
29	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
30	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
31	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido

32	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
33	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
34	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
35	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
36	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
37	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
38	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
39	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
40	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
41	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido
42	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	.93	Válido

Nota: Muy en desacuerdo= 1, Desacuerdo = 2, Acuerdo = 3, Muy de acuerdo = 4; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad; J = Juez; V = V de Aiken; I = Interpretación.

En la tabla 3, se expone la valoración de pertenencia, relevancia y claridad de los ítems valorado por 5 jueces expertos, esto debido a que se señala como mínimo a 3 jueces para realizar la cuantificación (Delgado et al., 2012). Asimismo, el valor que dio el V de Aiken fue de .93 lo que indica valores altos entre todos los jueces consultados (Penfield & Giacobbi, 2004). Por resultante, queda en evidencia que los reactivos de la escala de dependencia emocional revelan tener valores válidos, debido a que son $>.80$ (Escurra, 1988).

Evidencia de confiabilidad de instrumentos

Instrumentos de evaluación	Alfa de Cron Bach	N° de elementos
Violencia Intrafamiliar	0.558	12
Dependencia emocional	0.875	42

Según los resultados de confiabilidad de los instrumentos de aplicados a 208 mujeres, obtuvieron una puntuación entre 0.558 para la caracterización de la violencia intrafamiliar y 0.875 para el instrumento de dependencia emocional demostrando que existe confiabilidad.

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

DATOS GENERALES

Edad	
N° de hijos	
Estado civil	
Nivel de instrucción	
¿Presenta discapacidad?	

Ficha de caracterización de violencia intrafamiliar

Violencia física		
1. ¿Su agresor (a) le ha propinado golpes en el cuerpo?	SI	NO
2. ¿Alguna vez usted ha tenido que ocultar moretones causados por su pareja?	SI	NO
3. ¿Su agresor (a) intentado ahorcarla?	SI	NO
Violencia Psicológica		
4. ¿Su agresor(a) la humilla por su raza o forma de vestir?	SI	NO
5. ¿Su agresor(a) ha amenazado con hacerle daño a usted?	SI	NO
6. ¿Su agresor (a) amenazado algún miembro de su familia?	SI	NO
7. ¿Cree usted que su agresor es capaz de matarla?	SI	NO
8. ¿Alguna vez usted ha tenido idea de quitarse la vida?	SI	NO
Violencia Patrimonial	SI	NO
9. ¿Usted depende económicamente de su agresor(a)?	SI	NO
10. ¿Su agresor(a) ha realizado o realiza acciones para apropiarse de sus bienes?	SI	NO
Violencia Sexual		
11. ¿Su agresor(a) ha intentado tener intimidad sexual sin su consentimiento?	SI	NO
12. ¿Usted ha tenido intimidad sexual solo por complacer a su pareja?	SI	NO

Protocolo de la Escala de dependencia emocional – ACCA

ESCALA DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Anicama, Caballero, Cirilo y Aguirre (2013)

INSTRUCCIONES

La presente escala contiene una lista de proposiciones relacionadas con la forma de pensar, sentir ya hacer las cosas de la vida diaria, en diferentes situaciones. Lea cada frase con cuidado y señale con una "equis" si está de acuerdo o no con la afirmación escrita. No hay respuestas correctas o erróneas, todas sus respuestas son válidas.

Nº	ITEMS	SI	NO
1	Mi miedo se incrementa con la sola idea de perder a mi pareja.		
2	Experimento un vacío intenso cuando estoy sin mi pareja.		
3	Necesito tener siempre a mi pareja conmigo.		
4	Mi mayor temor es que mi pareja me abandone.		
5	Estoy completamente libre de prejuicios de cualquier tipo.		
6	Sin darme cuenta he arriesgado mi vida para mantener a mi lado a mi pareja.		
7	Mi necesidad de tener a mi pareja conmigo me hizo realizar acciones contra mi vida.		
8	Creo en la frase "la vida sin ti no tiene sentido".		
9	Pienso que el amor por mi pareja no tiene límites incluso el dar la vida.		
10	Por evitar que mi pareja me abandone le he causado daño físico como también a otras personas.		
11	Cuando tengo que ausentarme por unos días de las actividades bajo mi responsabilidad me siento angustiado.		
12	Me preocupa la idea de no tener apoyo de nadie.		
13	Me preocupa que dejen de quererme y se alejen de mí.		
14	Respondo inmediatamente los correos electrónicos que recibo.		
15	Hago todo lo posible para que los demás me presten atención.		
16	Necesito ser considerado siempre en los grupos sociales para sentirme bien.		
17	Soy feliz cuando soy aceptado por los demás.		
18	Si no consigo mis objetivos propuestos me deprimó con facilidad.		
19	Tengo vocación para la carrera que elegiré y puedo trabajar en la misma.		
20	Tengo muchas razones para pensar que a veces no sirvo para nada.		

21	Me inclino a pensar que tengo motivos más que suficientes para sentirme orgulloso(a) de mí mismo(a).		
22	Nunca he dicho mentiras en mi vida.		
23	En general creo que, mis padres han dado lo mejor de sí mismos cuando era pequeño(a).		
24	Siento que no me gusta depender de los otros, sino ser autónomo.		
25	Considero que me gusta sentirme seguro y tomo las medidas que el caso requiere.		
26	Me siento ansioso cuando me comprometo emocionalmente con otra persona.		
27	Me es fácil persistir en lo que me he propuesto para alcanzar mis metas propuestas.		
28	Me percibo competente y eficaz.		
29	Puedo ser capaz de manejar eventos inesperados.		
30	Cuando enfrento un problema siempre dispongo de alternativas para resolverlo.		
31	Me considero capaz de atraer y gustar a otra persona.		
32	Todos mis hábitos o costumbres son buenos y correctos.		
33	Quiero tanto a mi pareja, considerándola insustituible.		
34	Hago siempre lo que dice mi pareja porque asumo que es correcto.		
35	Siempre me gusta hacer lo que mi pareja demanda o pide, para complacerla.		
36	Cuando estoy ocupado(a) y mi pareja propone hacer otros planes dejo lo que estoy haciendo para unirme a los planes de ella (él).		
37	Priorizo en primer lugar las necesidades de mi pareja antes que las mías.		
38	He renunciado a mi trabajo/estudios porque mi pareja así lo demanda para estar más tiempo cerca de ella (él).		
39	Me satisface ayudar y terminar las tareas de estudios/trabajo de mi pareja antes que las mías.		
40	Sustituyo el tiempo que dedico a mis amigos por mi pareja.		
41	Utilizo gran parte de mi tiempo en hacer las actividades de mi pareja antes que las mías.		
42	Solo algunas veces he llegado tarde a una cita o a mi trabajo.		

Anexo 4: Rangos y niveles de instrumentos

Niveles y rangos:	Bajo	Medio	Alto
Violencia Intrafamiliar	[12 - 16]	[17 - 21]	[22 - 24]
Violencia Física	[3 - 4]	[5]	[6]
Violencia Psicológica	[5 - 6]	[7-8]	[9 - 10]
Violencia Económica	[2]	[3]	[4]
Violencia Sexual	[2]	[3]	[4]

Niveles y rangos:	Muy estable	Estable emocionalmente	Tendencia a dependencia	Dependiente
DEPENDENCIA EMOCIONAL	[0 - 10]	[11 - 21]	[22 - 32]	[33 - 42]
D1: Miedo a la soledad	[0 - 1]	[2]	[3]	[4]
D2: Expresión límite	[0 - 1]	[2 - 3]	[4]	[5]
D3: Ansiedad por la separación	[0]	[1]	[2]	[3]
D4: Búsqueda de aceptación	[0]	[1]	[2]	[3]
D5: Percepción de su autoestima	[0 - 1]	[2]	[3]	[4]
D6: Apego a la seguridad o protección	[0 - 1]	[2]	[3]	[4]
D7: Percepción de su autoeficacia	[0 - 1]	[2 - 3]	[4]	[5]
D8: Idealización de la pareja	[0]	[1]	[2]	[3]
D9: Abandono de planes propios	[0 - 1]	[2 - 3]	[4 - 5]	[6]
D10: Deseabilidad Social	[0 - 1]	[2 - 3]	[4]	[5]

Anexo 5: Consentimiento informado para los participantes en la investigación

Estimada participante:

Estamos realizando una investigación denominada: **“Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en una muestra de mujeres del distrito de San Juan de Lurigancho”** tu participación es voluntaria y anónima.

Los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnóstico individual, y esta información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. El proceso completo consiste en la aplicación de unos breves cuestionarios con una duración aproximada de 10 a 15 minutos. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. El propósito de este documento es darle a una clara explicación de la naturaleza de esta investigación, así como de su rol en ella como participante. Desde ya le agradezco su participación; para ello se coordinó con la comisaria del sector a fin de que realice la presente evaluación.

En ese sentido, su participación será valiosa para conocer más acerca de las variables mencionadas en los/as denunciados; contribuyendo a generar conocimiento útil para el desarrollo de futuras estrategias psicológicas.

Acepto participar voluntariamente en la investigación.

SI ()

NO ()

Atte. Cervantes Mamani Bruno Alexander
Nuñez Cordova Diana Caroli

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA

Universidad Cesar Vallejo

Anexo 6: Carta de solicitud de autorizacion de uso escala de dependencia emocional ACCA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

San Juan de Lurigancho, 17 de abril de 2023.

CARTA N°022-2023-UCV-CCP/PS

Señor
José Anicama Gómez

Presente:

De mi consideración:

Es grato dirigimos a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los señores Bruno Alexander Cervantes Mamani, código: 7001212233, DNI 77565819 y Diana Caroli Nuñez Cordova, código: 7001160375, DNI 74450697, estudiantes de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios, quienes realizarán su trabajo de investigación titulado: "Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en una muestra de mujeres del distrito de San Juan de Lurigancho.", el mismo que solo tiene fines académicos y no de lucro.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso brindándoles el permiso o Carta de Autorización para el uso del instrumento:

Escala de dependencia emocional ACCA

Sea propicia la oportunidad para reiterarle nuestra más alta consideración y estima, y reconocer vuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Atentamente,



Mgtr. Melissa Sevillano Gamboa

Coordinadora de la C.F. de Psicología
UCV – Campus San Juan de Lurigancho

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



Anexo 7: Autorización del uso del instrumento

The screenshot shows a Gmail interface with the following elements:

- Browser Tabs:** WhatsApp, Coldplay - A Sky Full Of Stars, Cuenta de Google, AUTORIZACION DE USO DE INSTRUMENTO, Carta 022_230425_122033.pdf.
- Address Bar:** <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/KtbxLvHkVTncKIXmmtppqDtcGkxhvTcCmjV>
- Gmail Header:** Search bar "Buscar en el correo", "Activo" status, and UCV logo.
- Left Sidebar:** Navigation menu with "Redactor", "Recibidos" (1.242), "Destacados", "Pospuestos", "Enviados", "Borradores" (4), "Más", and "Etiquetas".
- Email 1 (Top):**
 - From:** Jose Anicama (para mí)
 - Date:** 27 abr 2023, 17:49 (hace 8 días)
 - Text:**

Buenas tardes Diana Nuñez:

Es grato saludarla y por la presente AUTORIZO OFICIALMENTE EL USO DE LA ESCALA DE DEPENDENCIA EMOCIONAL: ACCA PARA LOS FINES DE SU INVESTIGACIÓN. Asimismo, les deseo muchos éxitos en el desarrollo de su trabajo y de ser posible pueda enviarme una copia de sus resultados.

Agradeciendo la atención a la presente,

Atentamente,

Dr. Jose Anicama Gómez
Profesor Principal de Psicología
Investigador RENACYT P0070793
- Email 2 (Bottom):**
 - From:** DIANA CAROLI NUÑEZ CORDOVA <dnunezco@ucvvirtual.edu.pe> (para Jose)
 - Date:** 28 abr 2023, 9:08 (hace 7 días)
 - Text:** MUCHAS GRACIAS.

The Windows taskbar at the bottom shows icons for File Explorer, Word, Edge, Chrome, and Zoom, along with system tray icons and the date/time: 10:44 p.m., 05/05/2023.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CHAVEZ MEDRANO VICTOR RICARDO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis Completa titulada: "Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en una muestra de mujeres del distrito de San Juan de Lurigancho", cuyos autores son NUÑEZ CORDOVA DIANA CAROLI, CERVANTES MAMANI BRUNO ALEXANDER, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 12 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CHAVEZ MEDRANO VICTOR RICARDO DNI: 09883255 ORCID: 0000-0003-0016-434X	Firmado electrónicamente por: VCHAVEZ16 el 21- 08-2023 21:56:08

Código documento Trilce: TRI - 0648196